

que la nuera, y nietas, estavan necessitadas, las traxo a su casa, las dos mayores se entraron Religiosas en el Convento de la Concepcion de la misma Ciudad, porque estando velando juntas, vna noche, cayò entre las dos vn rayo, y no las hizo mal, y ellas assombradas dello, no quisieron estàr mas en el siglo. Las otras dos casaron, por su hermosura, sin dote, con dos Capitanes: Quedò la menor, mas hermosa, llamada Doña Ana, y tan niña, que apenas llegava a quinze años; mas como su madre, y abuelo avian gastado tanto con las dos Monjas, no tenian que darla, ni aun para traerla, sino con vn moderado asseo, y con todo esso salia tanto su belleza, que ninguna de la Ciudad (con aver muchas) no la igualava, y ella passava a todas: mas no se avia llegado su ventura como a sus hermanas, porque le estava aguardando su desventura: Viòla Don Alonso, y enamoròse della, y enamorado, diò en galantearla con las tretas, que todos los bombres galantean, ò por mejor dezir, engañan, que este arancel todos le saben de memoria. Ay, de aquellas que los creen! Y ay Doña Ana, que se dexò ver de Don Alonso, que le fue para ella amàte, sino el hado fatal que la ocasionò su desgracia! No ble, honesta, recogida, y hermosa, era D. Ana, mas de que le sirviò, si nació desgraciada? Haziale, como dicen, rostro; lo vno, porque sabia quien era, y su rico mayo-

razgo, despues de la vida de su padre: lo otro, porque quanto al talle, bien merecia ser querido, y quiso probar la suerte, por ver si acertava como sus hermanas, mas no porque se alargasse mas en los favores que le hazia, que ha dexarse ver en la ventana, y oir con gusto alguna musica que le dava, que en esto aun con mas extremos se adelantan en Italia que en otras partes, porque son todos muy inclinados a ella. Diòle vna Don Alonso vna noche, cantando èl mismo a vna vihuela, este Romance, tomando por assunto, no aver ido D. Ana a vn jardin, por llover mucho, donde avian de ir a holgarse su madre, y hermanas con otras amigas, que como Don Alonso estava enamorado, siempre andava inquirendo las salidas de la dama, por mostrar su cuydado en ellas, y esto se lo avia dicho vn criado de su casa. En fin el Romance era este.

Llorad ojos, pues las nubes
han hecho conjuracion,
por quitar que no gozeis
los rayos de vuestro sol.

Si para los desdichados
hasta la muerte faltò,
como quereis ver la vida,
pues tan desdichada sois?

Esclavos sois de buen dueño;
no os quexareis, que no os diò
todo quanto pudo daros
la fortuna de favor.

Solo con este consuelo,
vivo alegre en mi passion;

que es gloria por tal belleza,
passar penas, y dolor.

Detened nubes el agua,
pues con mis ojos les doy
bastante censo à los rios;
que ya por mi mares son.

Y tu, Anarda, de mi vida;
no te dè agua el temor,
mas agua vierten mis ojos,
y con mas justa razon.

En el fuego que me abraço,
como la fragua es amor,
con agua nunca se apaga,
antes crece con su ardor.

Muerto de mis propias penas,
y en ellas penando estoy:
que es purgatorio tu ausencia,
tu vista gloria mayor.

En el infierno las almas
penan, que los cuerpos no;
aqui penan alma, y cuerpo
juntos por vna razon.

Quando en la gloria de verte:
se acabará mi dolor?
y quando he de verte mia,
que es el premio de mi amor?

Ya la esperança me alienta,
yà me desfmaya el temor,
yà fio en tu cortesia,
y yà temo tu rigor.

Mas en mirando estas nubes,
me falta todo el valor,
que hasta las nubes persiguen
los que desdichados son.

Sal alumbrarme sol,
que se me anega el alma de dolor.

Con estos, y otros engaños (que
assi los quiero llamar) andava Don
Alonso solicitando la tierna, y des-
cuydada corderilla, hasta cogerla

para llevarla al matadero, no acor-
dandose de que avia traído al mis-
mo a la hermosa D. Mencia, su
hermana, y se passaron en solici-
tudes amorosas muchos dias, que
como con ellas, no grangeava mas
favores de los yà dichos, andava
desesperado, de lo qual su amigo,
Marco Antonio, avia estado igno-
rante, hasta yà a los vltimos dias,
que viendole melancolico, y deses-
perado, le dixo: Cierito Don Alon-
so, que aunque pudiera quejarme
de vuestra amistad, no teniendola
por muy segura, pues encubris de
mi vuestra passion amorosa, dando
lugar a que la sepa de otra parte pri-
mero, y no de vuestra boca; no me
quiero sentir agraviado dello, an-
tes compadecido de vuestra pena,
me quiero ofrecer para el remedio
della; que tengo por seguro, y no
avrà en todo el Reyno de Napoles,
quien mejor que yo os dè la prenda
que deseais: mas he menester saber
que intento es el vuestro en este ga-
lanteo a D. Ana de Añasco; porque
si la pretendéis, menos, que pa-
ra esposa, os certifico, que perde-
reis tiempo, porque en D. Ana
ay mas partes de las que admirais
en su hermosura: pues demàs de
ser muy virtuosa, y honesta, en ca-
lidad no os deve nada, porque su
padre tuvo el Abito de Santiago por
claro timbre de su nobleza: no es
ella rica, que la fortuna haze esos
desaciertos, a quien no los mere-
ce dà muchas prosperidades, ne-
gandose la, a los que con justa cau-
sa devian darse: De modo, que si la

amais para dama, os aconsejo os aparteis de essa locura, porque no facareis della, al cabo de muchos, mas que aveis sacado hasta oy; y si la deseais esposa, que lo cierto es, que os merece tal, dexadme a mi el cargo, que antes de seis dias le tendreis en vuestro poder. No me tengais amigo Marco Antonio, respondiò Don Alonso, por tan ignorante, que avia de pretender a D. Ana para menos que mi esposa; que no ignoro, que de otra suerte no he de ser admitido, y siempre pudiera retirarme deste pensamiento la poca hacienda, que tiene, que estoy bien informado: no reparo en esso, aunque la condicion avarienta de mi padre me pudiera dar temor, pues yo tengo bienes, gracias al Cielo, para los dos; y mi padre no tiene otro hijo sino a mi: su hermosura, y nobleza junto con su virtud, es lo que yo en D. Ana estimo, y assi perdiendo el enojo de no averos dado parte deste amor, desde el principio, os suplico, pues assegurais que teneis poder para ello, que me hagais dueño de tal belleza, que con esso me juzgarè dichosissimo. Prometiòselo Marco Antonio, y tomando la mano en ello lo supo negociar tambien, dándole a entender a Don Fernando lo que grangeava en tener por yerno a Don Alonso, contandole quan gran Cavallero, y rico era Don Alonso, que antes de vn mes estava desposado con D. Ana, tan contenta ella, y su madre, y abuelo, con el venturoso acierto, que les pare-

cia tenían toda la ventura del mundo por suya. Avia poco que D. Pedro avia embiado a su hijo, letras, de cantidad, con que el puso su casa que fue en la misma de D. Fernando, eligiendo D. Alonso para si vn quarto enfrente del suyo, que no tenia mas division que vn corredor. Sacò galas a D. Ana, con que hazia mas su hermosura, mostrádo D. Alonso el primer año, en su alegría su acierto. A los nueve meses le diò el Cielo vn hijo, que llamaron como a su abuelo paterno, D. Pedro, el qual D. Ana muy madre, quiso criar a sus pechos. Bien quisiera Don Alonso, que no supiera su padre que se avia casado, temeroso de lo mal que lo avia de recibir; y por no perder el focorro, que todos los mas ordinarios le embiava, mas como nunca falta quien por meterse en duelos agenos, haga mas mal que bien: se lo escribieron a su padre, el qual como lo supo, loco de enojo, le escribió vna carta muy pesada, diziendole en ella, que ni se nombrasse su hijo, ni le tuviesse por padre; pues quando entendió, que le diera por nuera vna gran señora de aquel Reyno, que engrandeciera su casa de calidad, y riqueza, añadiendo renta a su renta, se avia casado con vna pobre muger, que antes servia de afrenta a su linage, que de honor; y que si le tuviera presente hiziera del, lo que avia hecho de su hermana: mas pues estava tan contêto con su bella esposa, que sin comer se pod'a passar, o que lo ganasse como quisiesse, que no le pensava embiar vn maravedi, antes pen-

penfava dár tan buen cabo de su hacienda, que quando él muriesse, no hallasse ni aun sombra dellas; que mas queria jugarlo a las pintas, que no que la gozasse la señora D. Ana de Añasco. Mucho sintió D. Alonso el enojo de su padre, y fue de modo, q̄ bastó a temprarle el amor, de suerte, que lo que hasta allí no le avia sucedido, que era arrepentirse de averse casado, en vn instante le llegó el arrepentimiento, y se le empegó à sentir en el desagrado con que tratava a su esposa. No sabia D. Ana la causa de ver la novedad en su esposo, llorava sus despegos, bien lastimosamente; mas al fin lo supo, porque vencido D. Alonso de sus importunaciones, le enseñó la carta de su padre; pues como se quitó la mascara, y vió, que yá D. Ana lo sabia, lo que antes eran despegos, se convirtió en aborrecimiento: Le dava a cada passo en la cara con su pobreza; y mas fue quando gastado el dinero que tenia, empegó a dar tras las galas de su esposa, vendiendo vnas para el sustento, y jugando otras: Vino a tal estado la miseria, que despidiendo las criadas, se humilló a servir su casa, ó si tal vez la criada de su madre la escusava con acudir a servir, y lo peor de todo era, que muchos dias no comiera, sino la socorrieran su madre, y abuelo. Con estas cosas se remató D. Alonso, de suerte, que no avia cosa mas aborrecida del, q̄ la hermosa dama, y de aborrecerla nació el desear verse sin ella; creyendo, que así tornaria a la amistad,

y gracia de su padre; y luego con los buenos consejos de su amigo Marco Antonio, se resolvió a salir de todo de vna vez, y concertando los dos como avia de ser, lo dilataron hasta la partida del Excelenteñsimo señor Conde de Lermos, que ya se tratava su buelta a España, quedando en su lugar, hasta que de Sicilia viniessse el señor Duque de Ossuna, el señor Don Francisco de Castro, Conde de Castro, y Duque de Taurisano. Hà, moço mal aconsejado, y como la sangre de tu hermana clama contra ti, y no harto della, quieres verter la de tu inocente esposa! Llegóse el plago, y mas apriessa el que ha de ser mas desgraciado, y como la embarcacion avia de ser de noche, fue D. Alonso a su casa con su amigo, y dixole a D. Aña, que acabava de dormir a su niño, y le avia echado en la cama, que viniessse, y veria embarcar al Virrey, que antes que el niño despertasse se bolverian: Parecióle a D. Ana, que era nuevo favor en medio de tantos disgustos como con ella tenia: y así cerrando la puerta del quarto, y echándose la llave en la manga para quando bolviessse, y no desaflofegar a su madre, ni abuelo; llegó a su quarto, diziendoles dexassen la puerta de la calle abierta porque iba con Don Alonso, y Marco Antonio a ver embarcar al Virrey; y se fue con ellos. Acabada D. Ana de salir, le dixo la criada a su madre: Porque, señora, dexa V.S. ir a mi señora D. Ana, de noche fuera, no

vlandose en esta tierra salir asi las señoras? A lo que respondió, Amiga, con su marido và, ai que ay que temer, que nadie lo mormure. Con esto aviendose recogido, se acostaron bien inocentes, y descuydados del mal que avia de suceder. Llegò Doña Ana a la marina, acompañada de sus dos enemigos, y aviendo estado en ella hasta las diez; embarcado ya el Virrey, y partidas las galeras, aunque no todas, que algunas quedavan para la demàs gente: Yà que se queria bolver a su casa, con muy grandissimo cuydado de su niño; les rogò a ella, y a Don Alonso, Marco Antonio, llegassen a su posada, a tomar vn refresco, que aunque lo escufaron, D. Ana con su cuydado, y Don Alonso con su falsedad, como despues se supo del, y Marco Antonio, lo huvo de aceptar. En fin fueron, y llegando a ella, abriendoles la puerta vna criada de Marco Antonio, ya muger mayor, se entraron a vn jardinico donde estava la mesa, y en ella vna empanada, y otras cosas: Sentaronse a ella, y repartiendo Marco Antonio, diò al ama su parte, y le dixo, pudiesse alli lo que era menester, y se fuesse a su aposento, cenasse, y se acostasse, que èl cerraria la puerta, y se llevaria la llave, para q̄ quando bolviessse de acompañar aquellos señores, pudiesse entrar a acostarse. Hecho como èl lo ordenò, y recogida el ama, estando la descuydada Doña Ana comiendo de la empanada, fingiendo Don Alonso

levantarse por algo que le faltava, se llegò por detrás, con vn cuchillo grande, que èl traia apercebido, y aquel dia avia hecho amolar, y la diò en la garganta tan cruel golpe q̄ la derrivò la cabeça sobre la misma mesa. Hecho el sacrificio, la echaron en vn poço que avia en el mismo jardin, y el cuchillo con ella, y tomando la cabeça se salieron, y cerrando la puerta, echaron la llave por debaxo, y se fueron a la marina, y en vna cueva, que estava en ella, haziendo vn hoyo, la metieron, y al punto se embarcaron en vna galera que iba apriessa, en seguimiento del Virrey. (Vayan que la Justicia de Dios, và tras ellos.) Como passò de media noche, el niño que Doña Ana avia dexado dormido, despertò, que yà tenia vn año, y como se hallò sin el abrigo, y cariño de su madre, empeçò a llorar, a cuyo llanto despertò su abuela, mas no pudiendole persuadir que su madre no estava ya con èl, juzgando, que el sueño la tenia rendida, dezia entre si: Valgame Dios! Tan dormida està D. Ana no, que no siente llorar su hijo! Callò el niño vn rato, con lo que la buena señora se bolviò a dormir, y quando empeçò a amanecer, despertò bien alborotada à los gritos que el niño dava, y levantandose, se vistió, y saliò a ver que era la causa de estar su nieto tan sin fosiiego; mas como llamando muy recio, no le respondieron, casi sospechando el mal sucedido, llamando a Don Fernando, y a vn

criado, abrieron la puerta, y cerraron, que como no hallassen mas que el angelico solo, no sintiendo bien del caso: la señora tomò el nieto, y llamado a vna vezina q̄ le diése de mamar, le aquietò, y adormeció: en tanto se vistió D. Fernando, y saliendo fuera para hazer diligencia por saber de Don Alonso; mas todos dezian, no averle visto. En tanto que esto passava en casa de D. Ana, en la de Marco Antonio avia otra tragedia, y fue: Que el ama se levantò, y como fuesse a donde su amo dormia; mas aunque no le hallò, no hizo novedad dello porque otras vezes se quedava fuera; mas hizola quando saliò al jardin, y viò la mesa puesta, toda llena de sangre, y tambien la silla en que se avia sentado aquella muger: que si bien conocia a Don Alonso, por ser amigo de su amo, no sabia que fuesse casado, ni conocia a su esposa; y no bien contenta de ver tales señales, quitò la mesa, y saliendo fuera, hallò la llave. En fin, tomò vn caldero, y empeçò a entrarle en el poço para sacar agua para regar la casa: aun no avia entrado la mitad de la foga, quando el caldero se detuvo en el malogrado cuerpo, que se avia quedado atravesado en lo angosto del poço, y no avia llegado al agua: Porfiando, pues para que entrasse, y siendo imposible, sacole fuera, y encendió vn candil, y le atò en la foga, y como le baxò mirò que era lo que no dexava passar el caldero; bien medrosa viò el bulto, que aunque le

pareció de persona, no pudo percibir quien fuesse: Con grandissimo susto soltò la foga, fue corriendo a la calle, dando descompassados gritos, a los quales acudiò la vezinada, y la gente que passava, y buscando quien baxasse a baxo, sacaron el triste cuerpo sin cabeza. Tenia vestido vn faldellin Francés, con su justillo de damasco verde, con passamanos de plata, que como era Verano no avia salido con otro arreo, y rebociño negro que llevaba cubierto; vnas medias de seda nacana, con el çapatillo negro, que apenas era de seis puntos. Conociò el ama, por los vestidos, era la muger que avia visto cenar con su amo, y Don Alonso, mas no supo dezir quien era. Avisaron a la justicia, que venida, prendieron al ama, hasta hallar mas noticia del caso, y secretando los bienes de Marco Antonio, que no devian de ser muchos, llevaron el cuerpo a la plaça de Palacio, para ver si avia alguno que le conociesse, aviendo mirado primero en el poço si estava la cabeza, mas no hallaron mas del cuchillo. Llegados con el cuerpo de D. Ana, a la dicha plaça, y poniendole en medio della en vnas andas acudieron todos los soldados a ver el cuerpo, y entre los demàs D. Fernando de Añasco, que al pūto conociò a su nieta; y dando vna gran voz dixo: Ay hija mia, y como ha muchos dias que me dezia el coraçon este desaltrado suceso, y no le queria creer! Hizole llevar a su casa, donde

no ay que dezir, como le recibiria su madre; los oyentes lo juzguen, que yo no me atrevo a contarlo. Fuese a pedir justicia al Virrey, el qual lastimado de sus lagrimas despachò tras las galeras, en vn barcon grande, vna esquadra de soldados, y por cabo al Sargento Don Antonio de Lerma con cartas, pidiendo al Marquès de Santa Cruz como General de las galeras, los reos, si bien esso no pudo ser tan breve, que no passaron cinco, ò seis dias, en los quales se hizieron diligencia buscando la cabeça de D. Ana, mas no pareció. Al fin dieron al cuerpo, sin ella sepultura, dexando en su abuelo, madre, y hermanas, gran dolor de su muerte, y aun en quantos la conocian. Partidos los soldados, y con ellos vn sobrino de Don Fernando, por priessa que dieron en la navegaciõ, no alcançaron las Galeras hasta Genova, donde quando llegaron avia sucedido vn caso, en que se viò, que Dios ofendido, y cansado de aguardar tan inormes delitos como Don Alonso cometia, para que pagasse con su sangre culpada, la inocente que avia derramado, en las muertes de su hermana, y esposa; y fue: Que aviendo dado fondo las Galeras en el puerto, salieron dellas todos, ò los mas que iban embarcados, por descansar en tierra de las fatigas de la mar, sabiendo que avian de estar alli tres, ò quatro dias, y con los demàs D. Alonso, y su mal amigo Marco Antonio: llegaron a comprar vnas medias de

seda en casa de vn mercader; y aviendoles sacado el dicho vna caixa en que avia muchos pares de todas colores, para que escogiesen, Don Alonso persuadido del demonio, ò que Dios lo permitió assi, escondió vnas azules, y el amigo otras leonadas; que como el mercader las echò menos; apellidandolos ladrones, llamando amigos, y criados, assiò dellos, sacandose la vista de todos, y no contento con esto, llamò la justicia, que los llevó a la carcel, haziendoles causa de ladrones; y si bien D. Alonso, y Marco Antonio se defendieran, y no se dexaran prender: no llevavan armas, que en Genova no las trae ninguno ni dexar passar a nadie en la puerta con ellas, y assi avian dexado las fuyas donde las dexavan los demàs, sin valerles el ser soldados; y assi los llevaron a la carcel, donde estavan quando llegaron los que iban por ellos, y dando las cartas al Marquès de Santa Cruz; màdò se buscassen, y los entregassen a quien venia por ellos, que siendo buscados en la carcel, lo sacaron, y entregaron, y bolvieron con ellos a Napoles, y apenas les tomaron la confesion, quando dixeron lo que sabian, y mas de lo que les preguntaron: diziendo Don Alonso, que yà era tiempo de pagar con la vida no solo la muerte de su esposa, mas tambien la de su hermana; y que assi avia permitido Dios que hiziesse en Genova aquel delito, para que pagasse lo vno, y lo otro, mas que no le perdonasse Dios, si él tuviera

animo para matar a D. Ana, si Marco Antonio su amigo no le persuadiera a ello; diciendole, que con esso quitaria el enojo a su padre, y que èl le avia dado el modo, y dispuesto el caso; y que averse dexado vencer de su consejo, era permision divina, para que pagasse por lo vno, y lo otro: Dixo mas, avia mas de dos meses que apenas se dormia, quando le parecia ver a su hermana, que le amenaçava con vn cuchillo. Sentenciaronle a degollar, y a Marco Antonio a ahorcarse; y otro dia salieron a morir. Iba D. Alonso quando saliò, yà tan desmayado, que casi no se podia tener en la mula, y fue fuerça que se pudiesse cerca quien le tuviesse; y viendole asì Marco Antonio, dando vna voz grande, le dixo: Que es esto señor Don Alonso, tuvisteis animo para matar, y no le teneyis para morir? A lo que respondiò D. Alonso: Ay Marco Antonio, y como que si supiera que era morir, no matara. En llegando al cadahalso, pidiò por merced a la justicia se suspendiesse la execucion de su muerte por vn poco de tiempo; y diciendo donde estava la cabeça de D. Ana enterrada, suplicò, que fuesen por ella, como se hizo, sacandola tan fresca, y hermosa, como sino huviera seis meses que estava debajo de tierra: llevaronfela, y tomandola en la mano, llorando, dixo: Yà, D. Ana, pago con vna vida culpada, la que te quitè sin culpa: no te pudo dar mas satisfacion de la que te doy, y diciendo esto se

quedò desmayado, en que se conociò, q̄ no la queria mal, sino que los despegos de su padre, y consejo de Marco Antonio, fueron causa de que la quitasse la vida. En fin, Don Alonso satisfizo con vna muerte dos muertes, y con vna vida dos vidas. Muriò tambien Marco Antonio, tã defahogadamente (si se puede dezir de quien moria ahorcado) que como estava en la plaça, y no entendiò que avia perdido D. Alonso quando mandò ir por la cabeça de D. Ana; preguntò, que a que aguardava? y diciendoselo, respondiò: Buen despacho tiene mi amigo, yà no falta, sino que embie tambien por la de su hermana a Iaen: Acabemos, señores, que no tengo condicion para aguardar, y hasta morir quiero que sin dilacion. Fueron estas nuevas a Sevilla a su padre, y quando llegarò las cartas estava jugando con otros amigos, y acabando de leerlas, tomò para sí, y poniendose muy de espacio a brujularlas, dixo: Mas quiero tener vn hijo degollado, que mal casado, y se bolviò a jugar, como si tales nuevas no huviera tenido. Mas Dios, que no se sirve de sobervios, le embiò el castigo de su crueldad: pues antes de vn mes, vna mañana entrando los criados a darle de vestir, le hallaron en la cama muerto, dexando vna muy gruesa hacienda; a quien, sino al nieto, cuya madre tãto aborreciò, que como los criados le vierò muerto, dando cuenta a la justicia, que puso la hacienda en administracion, sabiendo como tenia aquel nieto, se avisò la muer-

te de Don Pedro a Don Fernando, y sabida, él, su nuera con el niño, dexando a Italia, se vinieron a Sevilla, donde oy a lo que entiendo vive: será Don Pedro Partocarrero, y Añasco, de algunos veinte y ocho años. Caso tan verdadero es este, que ay muchos que le vieron de la fuerte que le he contado.

Acabando D. Francisca su defengaño, no se moralizó sobre el, por ser muy tarde. Sonó la musica, y levantandose Lisis, lo hizieron así los demás; y passandose todos a otra sala, tambien adereçada como la que desocuparon, se sentaron a las mesas, que estavan puestas con ricos, y ostentosos aparadores, donde fueron servidos de vna funtuosa, y sazónada cena, porque al otro dia, despues de referir los defengaños que faltavan, se avia de celebrar el desposorio de Lisis, y Don Diego. De industria por si faltava lugar, les hizo esta noche la bien entendida Lisis el banquete, como quien sabia, que otro dia no avria tiempo. Mientras durò la cena, las damas, y Cavalleros tuvieron sobre su opinion diversas, y sabias disputas; si bien los Cavalleros, ò rendidos a la verdad, ò agradecidos a la cortesía, dieron el voto por las Damas, confessando aver avido, y aver muchas mugeres buenas, y que han padecido, y padecen inocentes en la crueldad de los engaños de los hombres, y la que la opinion comun, y vulgar, por lega, y descortès, no era justo guardarla

los que son nobles, honrosos, y bien entendidos, pues no lo es, ni lo puede ser, el que no haze estimacion de las mugeres. Viendo que era hora de irse a reposar, la hermosa D. Isabel diò fin a la fiesta de la octava noche, cantando sola este Romance.

Parece amor, que me has dado
à beber algun hechizo,
con que de mi libertad
vencedor triunfante has sido.
En que te ofendió tirano,
la paz en que mis sentidos,
jamàs sugetos à penas,
sin prisiones han vivido?
Apenas yà me conozco,
diferente soy que he sido,
por los imposibles muero,
y a ellos me sacrifico.
Deseando estoy el dia,
y quando el dia ha venido,
à solo aguardar la noche,
estos descos aplico.
Y de los gustos me canso,
yà por las penas suspiro,
porque pienso que en penas
nuevos meritos consigo.
No vivo con su esperança
quando à temores me rindo;
que es muy cierto en el amor,
ser cobarde como niño.
Agenas prendas me quitan
con descos el juizio,
y antes de tener el bien,
le lloro ya por perdido.
Mares de lagrimas vierto,
y sin saber como ha sido,
me veo vivir sin alma,
que es otro nuevo prodigio.

No he visto lo que idolatro,
y rendimientos publico
que es deydad que no se vè,
fino por sè en el sentido.

No quise vèr lo que adoro,
y adoro lo que no he visto,
porque amar lo que se goza,
comodidad la imagino.

Tome quite la ventura,
y lloro averla perdido,
mi voluntad es enigma,
mi desseo vn laberinto.

Ay tesoro perdido,
grande deve de ser, pues yo te estimo.

Mas ay, que si le viera,
tambien pudiera ser, que le perdiera.

Y para no perderle
quando se estima el bien, es bien no verle.

Mas ay de mi, que de vna, y otra suerte,
el remedio que espero es en la muerte!

El cautiverio apetezco,
de la libertad me privo,
y negandome a las dichas,
ya por las dichas suspiro.

No conozco lo que amo,
y pudo ser conocido,
y de todas mis finezas
esta la mayor ha sido.

Temi perder si me viera,
no viendole le he perdido,
y si de perdida estoy,
mejor es no averle visto.

* * * * *

NOCHE VIII.

CON aplauso de nuevos oyentes, se empeçò a celebrar la novena noche del honesto, y entretenido Sarao; porque D. Diego combidò para testigos de sus deseadas dichas (como esperaba tener con la possession de su amada Lisis) muchos señores, y señoras de la Corte. Sin estos, de parte de Lisis, vinieron muchas damas, y Cavalleros, no faltando por la de los demás, que en las noches passadas avian asistido nuevos combida-

dos. Estando la casa de la divina Lisis, desde las tres de la tarde, que no cabia de Cavalleros, y damas; toda noble, toda illustre, y toda bien entendida; que como la fama con su sonora trompa avia estendido la nueva, de que las desengañadoras probavan bien su opinion, y a los cuerdos poco es menester para sacarlos de vn error, que en esto mas que en otra cosa ninguna, se diferencia de los necios, viendo que las damas no los tachavan de otro

vicio, fino en que engaña a las mugeres, y luego dicen mal dellas, no fugetandose a creer, que ay mugeres buenas, honestas, y virtuosas; y que así mismo ay, y ha avido muchas, que han padecido, y padecen sin culpa en sus engaños, y crueldades, y esto ellos mismos lo saben, y confiesan: pues el dezir mal, no es (a lo que entiendo) porque lo sienten así, sino por seguir la variedad de los muchos; como quando ay vna pèdencia, ò vna fiesta, que acudiendo al tumulto de todas fuertes de gentes, ilustres, y plebeyos. Si les preguntassen, donde van, responderian, que adonde van todos, y lo mismo les sucede en el dezir mal de las mugeres: y como he dicho, ya los nobles reducidos a no seguir en esto la vulgaridad, se avian engolosinado con los desengaños, q̄ aunque traxicos, por verdaderos apetecidos. Acudierõ esta penultima noche, mas, y mas temprano; con proposito de no seguir mas la opinion de los necios, que bien necio es el que no dize bien, ni estima las mugeres: a la buena, porque lo es; y a la mala, por no parecer descortes, y necio; pues por dezir bien, aunque de lo que se diga sea malo, no facan prendas ni castigan, antes se apoyan de animos nobles en hazerlo, y lo demàs es vulgaridad, y grosseria. Todos, ya acomodados en sus asientos no vian la hora de oir nuevamente apoyos, para que fuesse disculpado su rendimiento, y mas ultrajado el vando descortès, y comun de los vulgares.

Las quatro de la tarde serian, quando empezaron a salir las damas. Desengañadoras, tan vistosas, y adereçadas, y con tanta bizarría, que solo en verlas se tuvieron por satisfechos de lo que avian aguardado. Venian delante, Laura, y D. Luisa, que como vidas, no pudieron mudar trage, con sus vestidos negros, y tocas albissimas, y en sus cabeças dos Coronas de Laurel, y tras ellas las otras damas, todas vestidas de encarnado, con muchas joyas: las cabeças muy aseadas, y encima de los tocados las mismas Coronas, como vencedoras triunfantes, y detrás de todas salió la discreta Lisis. Traía a D. Isabel de la mano, y de la otra a D. Estefania, esta con sus hábitos blancos, y escapulario azul, como Religiosa de la Concepcion, y sobre el velo su Corona como las demàs; que aunque no avia hasta entonces desengañado, segura venia de ser tan valiente como las demàs. Lisis, y D. Isabel venian de vna misma suerte, dando su vista a Don Diego no poca turbacion; porque aviendo embiado a quel mismo dia a su esposa, el vestido, y joyas con que adornarse; viò que Lisis no traía, ni aun vna flor de lo que èl avia embiado, juzgando a disfavor, ò desprecio el no averse puesto ninguna cosa dello. Venian las hermosas damas con sayas enteras de raso blanco, con muchos botones de diamantes, que haziá hermosos visos; verdugados, y abanicos: los cabellos en lugar de cintas trenzados con albissimas perlas, y

en lo alto de los tocados, por remate dellos, dos coronas de açuzenas de diamantes, cuyas verdes hojas erã de esmeraldas, hechas ellas, y los vestidos con cuydado, desde antes q̄ se empegara la fiesta; cinta y collar de los mismos diamantes; y en las mangas de punta de las sayas enteras, muchas açuzenas de la misma forma, que las que traía en la cabeça, y en lo alto de las Coronas en forma de ayrones, muchos magos de garçotas, y martinetes, mas albos que la no pisada nieve. Finalmente, salieron tan bizarras, y bien prendidas, y tan sumamente hermosas, que en la belleza imitavan a Venus, y en lo blanco la castidad de Diana. Dieron tal muestra de si, que quando los Cavalleros no miraran mas de su hermosura; fuera el arrepentimiento de sus engaños, pues en ella veian el mayor desengaño de sus cautelas; y perdonar quanto les avia reprehendido, y lo que esperavan en esta penultima noche, y las mas poco atentas al decoro de su honestidad; deprender a saberla guardar de los engaños de los hombres, para no verse abatidas, y vitrajadas de sus lenguas, y conversaciones. Llegando pues al estrado, y hecha su cortesía a todos, que en pie las aguardavan, todas las Desengañadoras se fueron con su Presidenta Lisis, al estrado; D. Estefanía al asiento del desengaño, y la hermosa D. Isabèl con los Mùsicos, y sentada en medio de ellos, tomò yna harpa, y con su estremada voz, cantò assi.

A la desdeñosa Anarda,
de la Corte nuevo Sol,
de las vidas Basifisco,
y de las almas prision.

De vnas sospechas zelosas,
Iacinto pide perdon;
nueva humildad de ofendido,
y nuevo estremo de amor.

Donde ruega el ofendido,
y castiga el agressor,
humillado el agraviado,
y severo el ofensor.

Mas no es milagro muy nuevo,
ni por tal le juzgo yo;
porque la ley de Cupido,
ya leyes sin leyes son.

Bien sabe, que està agraviado
su cuydado le avisò;
mas el dexarse engañar
de amor, es nueva razon.

Muere por su amada ingrata,
y aunque fingido el favor,
le admite, por no morir
a manos de sinrazon.

Y assi postrado a sus pies
està mirando el pastor,
en sus ojos, sus engaños,
y en su boca su traicion.

Dize a sus traviesas niñas,
no me negareis que sois,
quanto bellas engañosas,
quanto amadas sin amor.

Sois para todos suaves,
que no teneis el rigor,
fino con las tristes mias,
que ya esclavas vuestras son.

Pluviera al Cielo, que quiso
daros el sol su esplendor,
porque mateis rayo a rayo,
alma, vida, y coraçon.

Anduviera mas escaso,

negandoles perfeccion,
pues preciada de hermosura,
no ostentades rigor:

O que no vieran las mias
en vuestro negro color
el luto, que por mi muerte,
naturaleza os vistió.

Ladrona sois de mi gusto;
ay, rapazas quien os dió
jurisdicción de prender,
de matar jurisdicción.

En los efetos que miro,
os contemplo a mi, y a vos;
yo abrasado en vuestro yelo,
y eladas en mi calor.

Egna ardiente son mis llamas,
Bolcan abrasado soy;
pero solo a mi me quemó,
que el fuego nunca os tocó,

Soy Icaro en el subir
a mirar vuestro arrebol,
mas en llegando a la cumbre,
foy derribado Faeton.

Ay, mi bellísima Anarda!
deydad en quien adoró
la triste voluntad mia
dulces milagros de amor.

No te pido que me quieras;
que era pedir sinrazon,
fino que no me maltrates
con tal crueldad, y rigor,

Dixo, mas Anarda ingrata
de sus penas so rió;
que ha jurado de no amar
en tiempo que no ay amor.

Porque ya no se vsa, si se vsó,
que amor, como era viejo, se murió.

No ama ninguno, no,
que vestirse a lo antiguo, ya pasó.

Cierto, hermosa D. Isabel (di-

xo acabada la musica D. Estefania) que procuramos muy bien los engaños de los hombres, quando vos estais notificando en vuestros Versos, rendimientos de vn galan, y desdenes de vna dama. No todos los Versos tienen Eroes (respondiò D. Isabel) y advertid, señora D. Estefania, que yo he contado lo que ha de ser, q̄ no lo que es; y tengo por sin duda, que no todos los Poetas sienten lo que escriven, antes imagino, que escriven lo que no sienten; demàs, que de industria he querido consolar a estos Cavalleros, con mostrar vn hombre firme; para que tengan animo, y esperen en la sentencia desta penultima noche buen sucesso de su parte: pues pudieramos, si por milagro se pudiera hallar vno que amasse firme, y perseverasse desdeñado, perdonar por el a los demàs, que me parece que os han temido despues que os sentasteis a desengañar, admirando deydad, y que no solo los castigareis con las palabras, mas los executareis con las obras. Pues si así es, respondiò D. Estefania, vaya de desengañó; advirtiendó, que no he de caminar por lo popular, sino por lo Magestuoso; que tambien ay Reynas desdichadas, y Reyes, y Principes crueles, que la ley del rigor a todos comprehende.

La mayor novedad, que mas ha de admirar (hermosas damas, y gallardos Cavalleros) es, que persona de mi habito, y estado, desengañe, siendo la hazienda que primero aprendemos, el engañar, como se ve

en tantos ighorantes, como asidos a las rexas de los Conventos, sin poderse apartar dellas, bebiendo, como Ulises, los engaños de Circe, viven, y mueren en este encantamēto, sin considerar que los engañamos con las dulces palabras, y que no han de llegar a conseguir las obras: que si las del siglo fueran cuerdas, a nosotras nos avian de estimar, y aun dár gajes por vengadoras de los engaños que los hombres reciben; mas a esto digo, que el diablo tal vez, con ser el padre del engaño, defengaña, y así haré yo aora, que siendo de la profefsion de las que engañan defengañaré; si bien voy segura, de que no servirá, porque son por imposibles tan apetecidos nuestros engaños, que mientras mas lo rumean, y golosean, mas se enredan en ellos: y lo mismo fuera con las damas del siglo, sino vendieran tan baratos los favores, que los dãn a precio de engaños. Y si por ser muestra de engañar, como he dicho, no supiera ser buena defengañadora, me consolarè con saber, que no he sido engañada, y que no hablarè por experiencia, sino porque me sacrificè desde muy niña a Esposo que jamás me ha engañado, ni engañará: En la fuerça de mi defengañò pondrè lo moral de el intento, para lo que estoy aqui consolando a las damas, de que sino las supiere biè defengañar, las sabrè bien vengar; y a los Cavalleros, que si de mi defengañò no quedaren biè castigados, lo quedaran, si me bufgan en estando en mi casa; porque

los entregarè a vna docena de compañeras, que serà como echarlos a los leones.

En Vngria, por muerte de el Rey Ladislao, entrò a gozar la Corona vn hijo suyo, llamado asimismo Ladislao, como el padre (que entonces venia el Reyno de padres a hijos, no como aora, por votos de los Potentados.) Era Ladislao, Principe generoso, gallardo, de asable condicion, y bien entendido, y de todas maneras amable, y así desde que entrò a reynar fue muy querido de sus vassallos; que amandole Principe, no le olvidaron Rey: Solo en el caso que voy contando, fue notado de facil (mas ay lances, aunque mentirosos, con tantas apariencias de verdad, y mas si los apoyan zelos, que tienen mas disculpa, que castigo.) Siendo forçoso el tomar estado, para dar herederos a su Reyno, pidió por esposa, al Rey de Inglaterra, a la bellissima Infanta Beatriz, su hija, que era de las mas perfectissimas damas, en hermosura, entendimiento, virtud, y santidad, que en todos aquellos Reynos se hallava en aquella fagon. Pues siendole concedida esposa, y hechos los conciertos, y puesto en orden lo necessario: mandò el Rey, que fuesse por la Reyna al Infante Federico su hermano; moço, galan, y discreto. No cansemos con esto a los oyentes, pues se dize todo con dezir, que con ser Ladislao tan perfecto, avia opiniones de que con Federico avia sido mas prodiga la naturaleza, aunque

lo desdorava con ser tan inclinado a los engaños, y travesuras, con que los moços escurecen la virtud, y que passan por achaques de la mocedad. Era Federico vn año menos que el Rey, y tan amado del que muchas vezes estuvo determinado (sino fuera por la importunacion de sus vassallos) a no casarse, porque quedara despues de sus dias Federico Rey. Puesto en execucion el viaje, y conseguido con prospero sucesso, fue recibido Federico en Inglaterra, con el contento, y aplauso que era justo vn hermano de Ladislao: Aplaçadas muy solemnes fiestas, para quando, en virtud de los poderes del Rey su hermano, avia de dar la mano a la hermosa Infanta, la qual hasta este día, que fue al segundo que llegó Federico, no se avia dexado ver por su grande honestidad. Llegò el yá señalado, en que se avian de efetuar los desposorios: que quando a los ojos de Federico se mostrò la bella Infanta, Beatriz, tan adornada de belleza, como de ricas galas, al punto que puso en ella los ojos, quedò sin vida. Poco digo. Sin potencias. No es nada. Sin sentidos. Levantemoslo mas. Quedò sin alma; porque todo lo rindiò, y humillò a la vista de tal hermosura: Fue de fuerte, que a no serle a la Infanta dificultoso de creer, que en vn hermano de su esposo pudiera tener lugar tal locura, en su turbacion conociera el achaque de que avia enfermado con su vista. Diòle la mano, en fin, Federico, en nombre de su hermano,

quedando celebrado el matrimonio, y en su coraçon vna mortal basca, de ver ya imposible su amor, no fue parte para que desistiera del ver, que ya no tenia remedio, ni el considerar la muger de Ladislao, ni conocer su honestidad, el poco remedio que podia tener su desatinado amor; y con este desdichado tormento asistió en compañía de los Reyes de Inglaterra, y de la Reyna Beatriz su cuñada, a las fiestas, con tanta tristeza, que dava que sospechar a quantos la veian tan malencolica, y mas a la Reyna quantas vezes le mirava, le hallava divertido en contemplar su hermosura, y como era bien entendida, no dexò de imaginar la enfermedad de Federico, y sus melancolicos accidentes de que procedian, y se determinò a no preguntarle la causa, por no oír alguna atrevida respuesta. No era Federico tan de discurso, que no considerava, quan mal cumplia con la obligacion de quien era, y las que devia a Ladislao; y entre si se reprehedia, y dezia: Que locuras son estas, mal aconsejado Principe! Es posible, que te dexes llevar de tã mal nacidos, è infames deseos! No digo yo, quãdo no fueras hermano, y tan amado de Ladislao, sino vn vassallo! es justo que tu imagines en su ofensa, amandole, y deseando su esposa! Delito tã abominable, y feo, que aun entre barbaros era para causar escandalos, y sediciones, quãto, y mas entre Principes Christianos: En q̄ me tẽdrà el mūdolo q̄ dirà Beatriz! si los vnos, y

Los otros llegassen a saber mi locura! no, no, ha de ser así, mal nacidos deseos, yo os he de vencer: que no tengo de quedar vencido de vosotros: Con esto le parecia cobrar fuerzas, y valor, para resistir la violencia de su apetito; mas apenas bolvia a mirar la perficionada belleza de la Reyna, quando se le bolvia a enredar la voluntad entre las doradas hebras de sus cabellos, y tornava de nuevo a lastimarse, diciendo: desdichado fue el dia en que yo parti de Vngria, y entrè en Inglaterra; y mas desdichado en el q̄ vi Beatriz, tu acabada belleza. O! Ladislao ya no hermano, sino enemigo! Es possible que he venido por tu ocasion a darme la muerte, y llenarte a ti mi vida! Como cōsètirè que gozes el bien, que solo me puede hazer dichoso. Ay! que no sè q̄ cōsejo tome, ni que vando siga, si el de mis abrazados deseos, ò el de la razon: porq̄ si a ellos he de seguir, me aconsejan q̄ te quite la vida para tenerla; y si a ella, me dize, q̄ muera, yo, y q̄ vivas tu. Con esto estava tan de veras penado que parecia a los que han visto visiones de la otra vida. Ya se determinava descubrir su passion a la Reyna, è ya se reduzia a morir callando, si bien, no le pesara, de que ella entendiendole por los contingentes del rostro, le saliera al camino, preguntandole la causa de su tristeza, mas como he dicho, la sabia, y honesta señora, no ignorando el intento con que Federico la mirava, escusava darle motivo para atreverse. Desta suerte passaron, Fe-

derico muriendo, y la Reyna dissimulando, sin darse por entendida, juzgando, que el dia que Federico se atreviesse a perderle el decoro a ella, y a su esposo, no cumplia, menos q̄ con matarle, lo que devia a su honestidad, y grandeza. Los dias que estuvieron en Inglaterra, y despues los que durò la jornada, hasta Vngria, no consintiendo la Reyna, que jamàs la dexassen sus damas vn punto sola, y así lo tenia ordenado a todas. Llegados a Vngria, y celebradas las bodas de Ladislao, y Beatriz, con tanta alegria, y satisfacion de los dos, pues a la Reyna le pareciò corta la fama en contar los meritos de su esposo, y al Rey, que no era Beatriz muger, sino deidad, ò espiritu angelico: tal era la virtud, santidad, y hermosura de la bella Reyna, amandose con tanta terneza, que no avia mas que pedir, ni desear. No por ver Federico a su hermano ya en possessiõ de la que avia robado el alma, cessaron sus lividinosos apetitos, y ciberales, y desordenados deseos, antes viendose de todo punto privado del bien, creciò con mas fuerzas el deseo de alcançarle, antes ardiendo en rabiosos zelos, de ver la terneza con que se aman todas las vezes, que como a hermano, y tan querido, no se le negava el ver los mas recatados amores, que el vno con el otro passavan, los veia juntos con mortales bafcas: no le faltava mas de declararse por palabras, que con las señales del rostro bien claro lo dezia, mas como en el pensamiento del

Rey, no podia entrar tal malicia, no entendia, sino que aquellos desafoslegados accidentes le procedian de alguna enfermedad que padecia, y confirmavalo con averle dicho Federico algunas vezes que le avia preguntado, que tenia, que avia muchos dias antes, que fuera a Inglaterra, que padecia vna mortal melancolia, que quando le apretava, le hazia, olvidado de su prudencia, hazer semejantes estremos; y si bien avia tratado, compadecido del mal de su hermano, que famosos Medicos le curassen, avia sido sin fruto, porque males del alma pocas vezes, ò ninguna se sanan con hazer remedios al cuerpo. No lo sentia así la hermosa Reyna, que como mas acertado Medico avia entendido de que accidentes nacia la enfermedad de Federico, y hallando sin remedio la cura, pedia a Dios le abriese los ojos del entendimiento, para que conocido su error falliese del. Muchas vezes rendido a su amorosa passion, se echava Federico en la cama, y se sugetava a que obrasse en el la medicina, hallandose tan flaco, y rendido, que quisiera, que las erradas curas acabaran con su vida; y otras con furia desesperada se levantava, y como loco dezia, que le matavan. En fin, con vida tan poco soslegada, y animo tan inquieto, se vino a poner flaco, y descolorido, negandose a quantos gustos, y entretenimientos, su hermano, y los Grandes del Reyno le procuravan, hasta a la compañia de los Cavalleros mo-

gos que le seguian, y ayudavan en sus passadas travesuras; porque tratarle de gustos, ni entretenimientos, era darle mil dilatadas muertes. Vn año podria aver, que estos dos amantes, y esposos gozavan las glorias de su amorosa compañia, y bien pagado amor, y Federico las penas infernales de verse las tener, quando otro Principe comarcano, deseoso de engrandecer, y aumentar su Reyno, y dilatar su señorio con el de Ladislao, y para conseguirlo, le empeçò a hazer guerra por los confines de su Reyno, de suerte, que fue fuerza acudir a la defensa del, porque le destruia todo quanto podia alcanzar; pues viendo Ladislao, que Federico por su larga, prolixa, no entendida enfermedad, no estava para asistir a la guerra, dispuso el ir en persona a defender su tierra, de que no le pesò a Federico, fortaleciendole con algunas esperanças de remedio; saltando el Rey su hermano, del lado de su esposa, que estava ya tal este desventurado amante, que si hallara ocasion para aprovecharse de la fuerza, no lo dexara, ni por la ofensa de Dios, ni de su hermano. Ha ! riguroso desacierto de vn hombre mal aconsejado con su mismo apetito, que ni mira la justicia divina, ni la ofensa divina, y humana! Dispuso Ladislao su partida, bien contra la voluntad de la Reyna, y mas quando supo, que a ella, y a Federico le quedava la governacion del Reyno, con orden, de que el vno, sin el otro dispusiesen nin-

guna cosa ; temiendo, que en el ausencia del Rey no la pudiesse sus atrevimientos en algun cuydado ; mas huvo de obedecer en todo , por no inquietar con nuevos cuydados el coraçon de su esposo, ni hazer se faboradora de los de Federico. Iuntò el exercito, y partido el Rey con gran sentimiento de la hermosa Reyna ; tanto , que en mas de vn mes no se dexò ver de nadie , ni se despachò negocio ninguno , por no salir en publico en la mitad del mar de sus lagrimas , hasta que viendo era ya fuerza acudir al cargo que le quedava ordenado : Saliò a comunicar con su traydor cuñado , el despacho de las cosas tocantes al Reyno, mas con tanta honestidad , que apenas se podia hallar en ella causa para tenerla por menos que deydad. Otras vezes entrava Federico a consultar los papeles, cò que si antes estava perdido , aora se rematò, con tanto extremo , que casi se declarava con palabras equivocadas , y dezia su passion con señas bien claras, de modo, que las damas que asistían siempre a la Reyna , por orden suya, ya conocian de que causa procedia el mal de Federico , y lo platicavan vnas con otras a escusas de la Reyna. Determinado estava Federico , de descubrir a la Reyna su amor , y andava buscando modo para hazerlo ; si bien vnas vezes temia, y otras se animava, y muchas paseandose por las salas dezia : Es posible , que sea mi atrevimiento tan cobarde, que tema dezir mi pena a la causa della ? Que es esto que

me acobarda ! Que importa , que Beatriz sea honesta ? Que me tiene el que sea virtuosa ? porque me acobarda, en que sea muger de mi hermano, si tras todo esto es muger, y puede ser, que por ignorar que ella es la causa de mi mal, no le aya dado el remedio ? Pues sabemos, que las mugeres en viendose amadas , aman , y en amando , todo quanto ay aventuran. Tã poco merezco yo, que no consiguerè que me ame Beatriz ? Mas ay de mi ! Como me ha de amar, si està adorando en su esposo, y jamàs la veo enjutos los ojos en su ausencia ; pues a vna muger que ama otro dueño, no es locura intimarle nuevo amor ? Claro està, que si a tal me atrevo, ayrada me ha de dár la muerte ; mas que mas muerte que la que padezco ; mas rigurosa por ser dilatada , que yã que se muera, comodidad es morir presto ; mas ya puede ser que me engañe , è yo mismo me quite la gloria, q̄ por el purgatorio que padezco me es devida, pues podria ser q̄ la Reyna no sintiesse tã mal de mi atrevimiento, que es muger , y en siendolo todo està dicho. Animo , cobarde coraçon, y determinate a declarar tu pena ; que lo cierto es, que si Beatriz no sabe que la amo , como me ha de amar ? Si ignora que padezco por su causa, como me ha de remediar ? pues si es assi, como lo es, y el probervio moral dize, que a los animosos ayuda la fortuna, en ella fio, y con esta confianza declararè a Beatriz mi passion amorosa , y si muriere por atrevido mas honor serà , que morir de co-

barde, y si muriese por su gusto, a buenas manos muero. Con esto se entro en su aposento, y escribiendo vn papel con varios acuerdos que primero tuvo, le puso entre vnos memoriales, q̄ aquel dia avia de consultar a la Reyna, y con ellos fue donde estava con sus damas, tan turbado, que de verle la Reyna temblar la voz, y los passos, se asustò, temiendo que Federico se queria declarar cō ella, mas por no darse por entendida, ni temerosa, le recibì con amable, y honesto semblante, mandole sentar, que èl lo quisiera escusar, porque en su presència, mirando la Reyna los memoriales no leyera el suyo, mas al fin lo hizo, y despues de aver hablado en el ausencia del Rey, y estado de la guerra, y otras cosas de que mas gusto podian tener, le dixo Federico (no porque huviesse sucedido, sino por ver que allava en ella:) Cierto, señora, que oy me han contado vn caso, que passa ante la justicia ordinaria desta Corte, que es bien para admirar, y es: Que dos hermanos que ay en ella amavan vna muger, y el mayor, ò por mas rico, ò mas dichoso la mereciò esposa, con que el menor quedò tan desesparado, q̄ viendose morir, hallando ocasion, por fuerça gozò a su cuñada. Hase sabido, y està presso por ello, y no se atreve a publicar sentencia cōtra èl, porque el marido, q̄ està inoçente del hecho, no lo entienda; y no saben q̄ medio tomar en el caso: Pues que medio puede aver, respondiò la Reyna, mas

q̄ castigar al culpado; puès quando el marido lo sepa, sabrà que queda vengado su agravio. Pues por amar han de quitar la vida a vn triste hōbre? Si, dixo la Reyna, que amar lo ageno, y mas siendo el dueño su hermano, no es delito capaz de perdon: Y esse hōbre no amava, sino apetecia el deleyte, ni ofendiera lo que amava en el honor, y mas por fuerça. No falta quien dize, respondiò Federico, q̄ si bien ella sintiò la fuerça, yà le pesa de no aver callado: siente q̄ aya de morir quien la ame; y bien mirado, es cierto, que por amar no debe morir. Quando el hamor es deshonesto, respondiò la Reyna, que privilegio le puede defeder del castigo? Y si este caso passara por mi, no aguardara yo a que mi esposo, ni la justicia vengara mi agravio, que yo por mi misma le vengara: Y asì desde aqui condeno a èl, y a ella a muerte. A èl por el delito, y a ella porque no le vengò. Diciendo esto puso el rostro sebero, y con alguna ira dixo: Veamos los memoriales que traes Federico, y no se hable mas en esto; que ofensas del honor, y del marido, las aborrezco tanto, que estoy ofendida aun en aver oido que aya muger que lo consienta, ni hermano tan traydor, que lo piense, quanto, y mas que lo execute. Los memoriales, señora, dixo Federico, no son para aora: con mas espacio los podràs ver, y con esto no muy contento se despidiò, y se fue a su quarto, maldiziendo la hora, y el dia en que avia visto a Beatriz, la qual

tomando los memoriales los fue pasando, y al tercero que abrió, vió que dezia así.

Federico Infante, à Beatriz Reyna de Vngria, pide la vida, que por sentencia de su desdicha, en el Tribunal de la crueldad está mandado que la pierda, y sola lo puede dár la misma causa, por quien muere, que es la misma à quien pide la vida. Ya, hermosissima Beatriz (que no te quiero llamar Reyna, por olvidarme de la ofensa que hago al Rey tu esposo) no puede mi sufrimiento tener mi mal oculto, pues basta un año de silencio, ni es tan poco amada vida, que sin buscar à algun remedio, la dixes acabar, ya que aya de morir, muera sabiendo tu, que muero por tu causa, y por este atrevimiento conocerás la calidad de mi dolor, pues no me dexa mirar à quien eres, y à quien soy, pues anteponiendose mi pena à tu decoro, mi atrevimiento à tu honestidad, y mi amor à todos los inconvenientes, me fuerça à que publique; que tu hermosura es causa de mi muerte. Yo te adoro, ya lo dixes; sino merezco perdon, dame castigo, que le sufriré gustoso, con saber que muero por ti.

Quien podrá ponderar el enojo, y turbacion de la Reyna, aviendo leído el atrevido papel: No ay mas que dezir, de que la turbacion sacó a hilos las perlas de sus ojos, y con el enojo hizo el papel menudos pedaços, que no fue pequeño desacierto, para lo que despues la sucedió. En su misma pensava, q ha-

ria, sin saber determinarse a nada; pues si le mandava matar, no se asegurava de la ira de su esposo, ni de sus vassallos, pues aun no tenia Vngria otro heredero: y si le dava al Rey cuenta del caso, y mas aviendo rompido el papel, no asegurava su inocencia: pues quando no se pensasse della mas liviandad, q aver hallado en ella causa para el atrevimiento de Federico, bastava para quedar su honor en opinion, pues era dificultoso de creer, que contra su mismo hermano podia aver intentado tal traicion; demàs, que podia Federico facilmente culpalle por disculparse; ya le pesava de no aver guardado el atrevido memorial, è ya se satisfacia de ver vengado en el su ira; y entre todos estos pensamientos se resolvió a lo mismo que antes, que era a disimular, y q mientras Federico no se atreviesse a mas, dexarlo así, pidiendo a Dios, la amparasse, y defendiesse del, y como no podia retirarse de su vista, siendo fuerça, como lo avia ordenado el Rey para los despachos, y negocios, verla cada dia, ornedò al aya que la avia criado, y avia venido de Inglaterra asisttiendola, q ni de dia, ni de noche se apartasse della. Mádò, q durmiesse en su misma camara, haciendo poner en las puertas della, y las demàs quadras, por la parte de adentro, fuertes cerrojos, porque si Federico se quisiesse aprovechar de la fuerça, como avia propuesto en el caso que le avia contado; y con esto juzgando estar segura passò como antes, aunque

con menos gusto ; tanto , que bien le mostrava en la severidad de su rostro , lo mal contenta que estava con él. Tretas fueron estas , que al punto las conociò el traydor cuñado, mas no fue nada parte para que desistiese de su amorosa porfia ; antes muy contento , de que ya que no huviesse grangeado mas , de que la Reyna supiesse, que la amava , le parecia , que antes avia ganado que perdido ; è ya se atrevia quando la veía a dezirle sètimientos de amor, ya a vestir de sus colores, è ya darla musicas en el terrero, có lo qual la Santa Reyna andava tan desabrida, y triste, que en ninguna cosa hallava alivio , y solo le tuviera en la venida del Rey , mas esta se dilataba , porq̃ los casos de la guerra son buenos de empezar, y malos de acabar. Pues sucediò, que estando vna tarde con sus damas en el jardin de Palacio , tan melancolica, como se ha dicho; las damas por alegrarla, ò divertirla, mandaron venir los Musicos, a quien Federico tenia prevenidos de vnas endechas, al proposito de su amor, para si fuessen llamados en alguna ocasion, las cantassen, dâdoles a entender, que eran dirigidos a vna Dama de Palacio, a quien amava , que como entraron, y hallaron la ocasion, cantaron asì:

Que gustes, que mis ojos,
idolo de mi pecho,
èstèn por tus crueldades
copiosas fuentes hechos?

Que no te dè cuydado,
vèr que llorando peno,

sin que al sueño conozca,
quando tu estàs durmiendo?

Con que crueldad me quitas
la vida que poseo,
pues quando tu la gloria,
tengo yo los tormentos?

No entiendo aqueste enigma,
pues en tu pecho el yelo,
sin que en èl se deshaga,
se destila por ellos.

Mas ay! que ya conozco,
de aqueste mal el riesgo,
porque el tuyo es de marmol,
quando el mio es de fuego.

Que las ardientes llamas,
de mi abrasado incendio,
a deshazer no basten
la nieve de tu pecho?

Tienes el coraçon
de algun diamante hecho,
que aun no basta ablandarlo
la sangre de vn cordero?

Calientale a las Llamas,
que amor està encendiendo,
y veràs quan suaves
son para tu recreo.

Dueño eres de mi vida,
y aunque muera, has de serlo,
pues despues de la muerte
te he de aclamar por dueño.

No porque me faltara
quien me rindiera feudo,
que bellezas me aman,
quando a la tuya quiero.

Antes aborrecidas
de que a todas me niego,
se alegran que me trates
con rigor tan severo.

Eres Anajarte,
si en la hermosura Venus,
Dafne, que a Fevo vitraja,

porque la sigue Fevo.

Sin ventura cultivo,
en tierra esteril siembro,
abrojos dà por granos,
perderè mis empleos.

Triunfa yà de mi vida,
triunfa Neron sobervio:
y si gustas que muera,
yo tambien lo deseo.

Que avara estàs conmigo,
poco favor te devo,
poco cuestan agrados,
y siempre estàs sin ellos.

Si te miro, es sin gusto,
siempre cruel te veo,
siempre estàs desdèñosa,
è yo siempre muriendo.

Pagame las finezas
con que te adoro, y quiero,
si quiera con mirarme
con semblante halagueño.

No quiero mas favores,
pues que no los merezco,
de que tu boca diga,
de ti, lastima tengo.

Salid lagrimas mias,
salid, que no os detengo,
suspiros, ya os embio
a vuestro amado centro.

No temo por amarte
el castigo del Cielo,
aunque sè que le irrito,
con este pensamiento.

Ya me acaban las penas,
mi triste vida veo
cercana yà a la muerte,
y no le hallo remedio.

Yà con tantas desdichas
se acaba el sufrimiento,
el alma està sin gusto,
y sin salud el cuerpo.

Ya me niego a los ojos,
de los que me tuvieron
por asilo en las gracias,
por deydad en lo cuerdo.

Asi gasta llorando
su bien perdido tiempo,
que amar tanta belleza,
glorias es, que no tormento.

Vn amante sin dicha,
que adora vn marmol bello,
que aunque oye no escucha,
por no darle remedio.

Y nunca se enternece,
porq̄ es cruel, y su dolor no siente.

Con ayrado rostro escuchò la Reyna las referidas endechas, si biè por no dàr que sospechar a los que las cantaron, y a las que las oian, aviendo conocido en ellas mismas de la parte que venian; dissimulò su enojo, mas no quiso que cantasen mas, y ardièdose en ira, que estuvo en puntos de mandarle matar por librarse de sus atrevimientos, y cansadas quimeras, y pedia a Dios traxesse presto al Rey, imaginando, que su presencia refrenaria su desbocada locura; mas viendo que la venida se dilatava, y que en Federico se alargava la desemboltura, desenfadandose con libertades, de que podia resultar algun mal suceso, se determinò a lo que aora dirè, y fue: Que llamando con gran secreto Maestros que fuesen a proposito juramentados, de que no dixessen a nadie la obra que avian de hazer vna gran quadra, que estava en el jardin, con muchas rexas, que por todas partes caian al hermoso

vergel, donde muchas noches del Verano el Rey, y ella cenavá, y dormian en medio della, porque era muy grande, y hermosa, y tenia capacidad para todo. Mandò a los dichos Maestros, le hiziesen vna jaula de varas de hierro, doradas, gruesas, fuertes, y menudas, de tal calidad, que no pudiesen ser rompidas, ni arrancadas de su lugar, y que desde el suelo al techo estuviesen bien fixadas, de tanto espacio, que cupiesse dentro vna cama pequeña, vn bufete, y vna silla, y q̄ quedasse algun espacio para passarse por ella, con su puerta, en que huviesse vn fuerte cerrojo, con vna grande y segura llave, con otra cerradura, sin esta, que cerrandola de golpe, quedasse segura, y hecha muy a su gusto. Mádò colgar la sala de a fuera de ricas colgaduras, y dentro de la jaula poner vna cama, y lo demás; y como estuvo adereçado, mādò llamar a su traydor cuñado, y cõ mas agradable semblante que otras vezes le dixo: Hermano mio, vamos al jardin, que quiero q̄ V. Alteza vea vna obra que en èl tengo hecha, muy de mi gusto, para quando venga el Rey: Federico, seguro, y alegre de ver, que la Reyna le hazia aquel favor (no de los menores que el podía desear) la tomò de la mano, diziendo: Quien podrá Reyna, y señora, contradzir a lo que mandas, ni imaginar, que siendo de tu gusto, no serà muy honorosa, y con esto caminaron al jardin; la Reyna tan falsa contra Federico, quanto èl loçano, y alegre de ir con ella

tan cerca, que le podia manifestar su sentimiento, como lo hizo; pues a escusas de las damas, le iba diziendo amorosas, y sentidas razones; la Reyna sufrió por tener tan cerca su vengança, y llegar a cõseguirla, siendo su atrevimiento tan grande, que llegó a besarle la hermosa mano que llevaba asida con la suya; no poco contento, de ver que la Reyna tenia tanto sufrimiento, pareciendole obrava en ella amor; que como llegaron a la sala dicha, entrando en ella se acercaron a la jaula que en ella estava hecha, admiradas las Damas de verla; porque mientras se avia hecho no avia consentido la Reyna, que ninguna baxasse al jardin, y estando a la puerta le dixo la Reyna a Federico, que entrasse, y la mirasse bien, que luego le declararia su disinio, que èl no maliciando el caso entrò, mas apenas puso los pies dentro, quando la Reyna, dando de mano a la puerta, la cerrò con vn gran golpe, y echando el cerrojo, y torciendo la llave, dixo a Federico, que al ruido de la puerta avia buelto: Ai estaras, Principe, hasta que venga el Rey, tu hermano, porque de otra fuerte, ni tu dexaras de ser traydor, ni yo perseguida, ni el honor de mi esposo puede estar seguro, y dando orden, de que por la parte que hazia espaldas la jaula, detras della, se pusiesse camas, para quatro pajes, que le asistiesen de noche, y de dia, y a todos sus Cavalleròs, para q̄ entrassen en la sala, y le divirtiesen, y que llevasen

fen libros, y tablas de agedrez, naypes, y dados, y dinero, para que se entretuviesse con sus criados, y a sus damas, que quando les diessse gusto baxassen a divertirle: la mas contenta muger del mundo se retirò a su Palacio, dando gracias a Dios, de tenerle donde pudiesse vivir segura de sus traiciones, y quimeras. Con tanto enojo quedò Federico de ver lo que la Reyna avia hecho con èl, que rayos parecian salirle por los ojos, y fue bastàte este desprecio (que por tal le tenia) que todo el amor se le bolviò en aborrecimiento, y mortal rabia, y la colera que tenia, en tres dias no quiso comer bocado, aunque se le llevaba su comida con la grandeza, y puntualidad que siempre, ni acostarse, ni hablar palabra a ninguno de quantos le asistian, ni a las damas que baxavan a divertirle; mas viendo que la Reyna no mudava proposito en sacarle de alli, huvo de comer por no morir, mas tan limitado, que solo era bastante a sustentarle, mas desaudarse, ni hazerle la barva, ni mudar camisa, ni vestido, ni acostarse, no se pudo acabar con èl, ni aun la misma Reyna, q̄ fue a pedirselo, diziendole cõ muy bien entendidas razones, que aquella faccion èl mismo se la avia de agradecer, pues con ella le quitava de cometer vn delito tan feo, como el que intentava contra su hermano, y ella tenia seguro su honor: mas Federico a cosa ninguna la quiso respõder, ni hazer lo que le pedia; cõ que la Reyna ya resuelta, en

que le avia de tener alli hasta que el Rey viniessse, le dexò, sin querer verle, mas aunque baxava muchas vezes al jardin, y para mas seguridad, porque ninguno de sus criados le diessse modo con que pudiesse salir de alli, mãdò a sus criados (los que avia traído de Inglaterra) que velassen, y tuviesssen en custodia a Federico, el qual a pocos meses que estuvo en esta vida, se puso tan flaco y desemejado, que no parecia èl, ni su figura. Algun escandalo causò en la Ciudad, entre los Grandes la prision de Federico, y acudieron a la Reyna, a saber la causa, a lo qual satisfizo la Reyna, con que importava al honor, y quietud del Rey, y suya, que estuviesse afsi, hasta que su hermano viniessse; mandando que pena de la vida, ninguno avisasse al Rey deste caso, con que ellos mas deseosos, de criados confidentes de Federico, supieron como amava a la Reyna (que estas cosas, y mas en los señores que se fian de criados, jamàs estàn secretas) con que todos los Grandes juzgaron, que la Reyna por la seguridad de su honor le tenia alli, y todos la davan muchas alabanças, amádola mas por su virtud que antes: Estava Federico tan emponçoñado, y colerico, como de su natural era sobervio, y tenia ya traçada en su imaginacion su vengança, què aunque el Rey le escrivia, jamàs le quiso responder; y si bien el Rey avia embiado a saber de la Reyna la causa, ella le avia respõdido, que yaabria la enfermedad que Federico padecia, y que aora

mas

mas apretado della , la obligava a no escrivirle.

Mas de vn año passò en esta vida, despachando la Reyna con gran valor, las cosas del Reyno, sin que hiziesse falta en ellas Federico, teniendo tan contentos los vassallos, que no echavan menos, ni al Rey ni a él: Quando fenecida la guerra, y assentadas las cosas della, muy a gusto de Ladislao, que como se viò libre deste embaraço, diò la buelta a Vngria, que sabida su venida por la Reyna; aviendo hecho vn rico vestido para Federico, ya que supo que no estava el Rey mas de vna jornada de la Ciudad, y que los señores se querian partir a recibirle, se fue a la prision en que estava, y abriendo la puerta, le dixo: Ya Principe, es fenecida tu prision, tu hermano viene, que esta noche estará aqui: la causa de tenerte, como te he tenido, mejor que yo la sabes tu pues no fue para castigarte, sino por vivir segura, y que lo estuviessse el honor de tu hermano: Ya no es tiempo, que en dia de tanta alegría aya enemistades: Suplicote, que me perdones, y que perdiendo el enojo que tienes contra mi, te vistes, y adereces con estas galas, que de mi gusto, para ti se han hecho, y salgas con los Cavalleros que te están aguardando a recibir el Rey. Bastantes eran estas palabras para amañar otro qualquiera animo menos obstinado, q̄ el de Federico; mas él apoderado de todo punto de su ira, sin responder palabra a su Reyna, ni querer mudar camisa, ni vesti-

do, ni cortarse, ni aũ peynarse los cabellos ni hazerse la barba, sino de la manera que estava, pidiendo vn cavallo, y subiendo en él, se partiò cõ los Cavalleros que le aguardavan por orden de la Reyna, dexandola mal segura, y bien cuydadosa de alguna traicion, pesandole de averle dado libertad, hasta que ella huviera informado al Rey de todo, y mas de aver rompido el papel, que pudiera ser mejor testigo de su abono; mas viendo que ya estas cosas no tenian remedio, se encomendò a Dios, poniendose en sus manos, y resignando su voluntad en la suya. Llegò Federico a donde estava su hermano no en forma de señor, ni Principe, sino de vn salvage, de vn esquileto vivo, de vna vision fantastica; que como baxando del cavallo le pidió las manos, puesto ante él de rodillas, y el Rey le viesse de tal manera admirado, le dixo: Como hermano mio, y en dia de tanta alegría, como yo traygo, por averme Dios buuelto vitorioso a mi tierra: Vos que la aviades de solemnizar mas que todos, os poneis delante de mi de la suerte que os veo? que os ha sucedido, ò como estais desta fuerte? Dezidmelo por Dios, no me tengais mas confuso: que aun quando fuera muerta Beatriz, que es la prenda que en esta vida mas estimo, aun no os pudiera obligar a tanto s̄timiento. Rey, y señor, pluviera el Cielo, que el verme como me veis, fuera la causa de la Reyna muerta que no es perdida, de que os podeis apasionar mucho, pues por lo me-